

# FAUNA URBANA



Relevancia Social del Animal Suelto

Herramientas de Control Sobreproducción

Estado de Situación en SC de Bariloche

Propuestas



# RELEVANCIA SOCIAL DEL ANIMAL SUELTO

## SALUD PÚBLICA

ZOONOSIS  
Accidentes  
Mordedura  
Contaminación

## BIENESTAR ANIMAL

Enfermedades  
Accidentes  
Peleas  
Maltrato  
Malnutrición

 **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL**  
*Proteger a los animales, preservar nuestro futuro*

**ABORDAJE INTEGRAL de  
problemática**

REDUCIR RIESGO

**MEDIDAS  
POBLACIONALES**

La relevancia social del animal suelto es transversal a los ámbitos de la Salud Pública y el Bienestar animal.

Los ejemplos detallados son sólo algunos de los problemas que surgen frente a la presencia de animales sueltos en la vía pública.

La complejidad y variedad de ámbitos a los que afecta la presencia de animales sin control, demanda un abordaje integral de la problemática, enfocado en la POBLACIÓN y no en el individuo, en vistas de:

- Reducir el riesgo para la Salud Pública
- Lograr un impacto sobre la mejora de calidad de vida de los animales en el largo plazo

Puede consultarse información sobre el impacto de animal suelto en la página de la OIE.



# ESTADO DE SITUACIÓN EN S.C. DE BARILOCHE



Reservorio de Rabia positivo y Casos Silvestres confirmados

50% animales con dueño acceden a vía pública sin control



500 mordeduras denunciadas anuales en Hospital Zonal

Presencia de Brucelosis Canina en animales sueltos



Puntos Críticos de presencia de parásitos (Hidatidosis y otros)



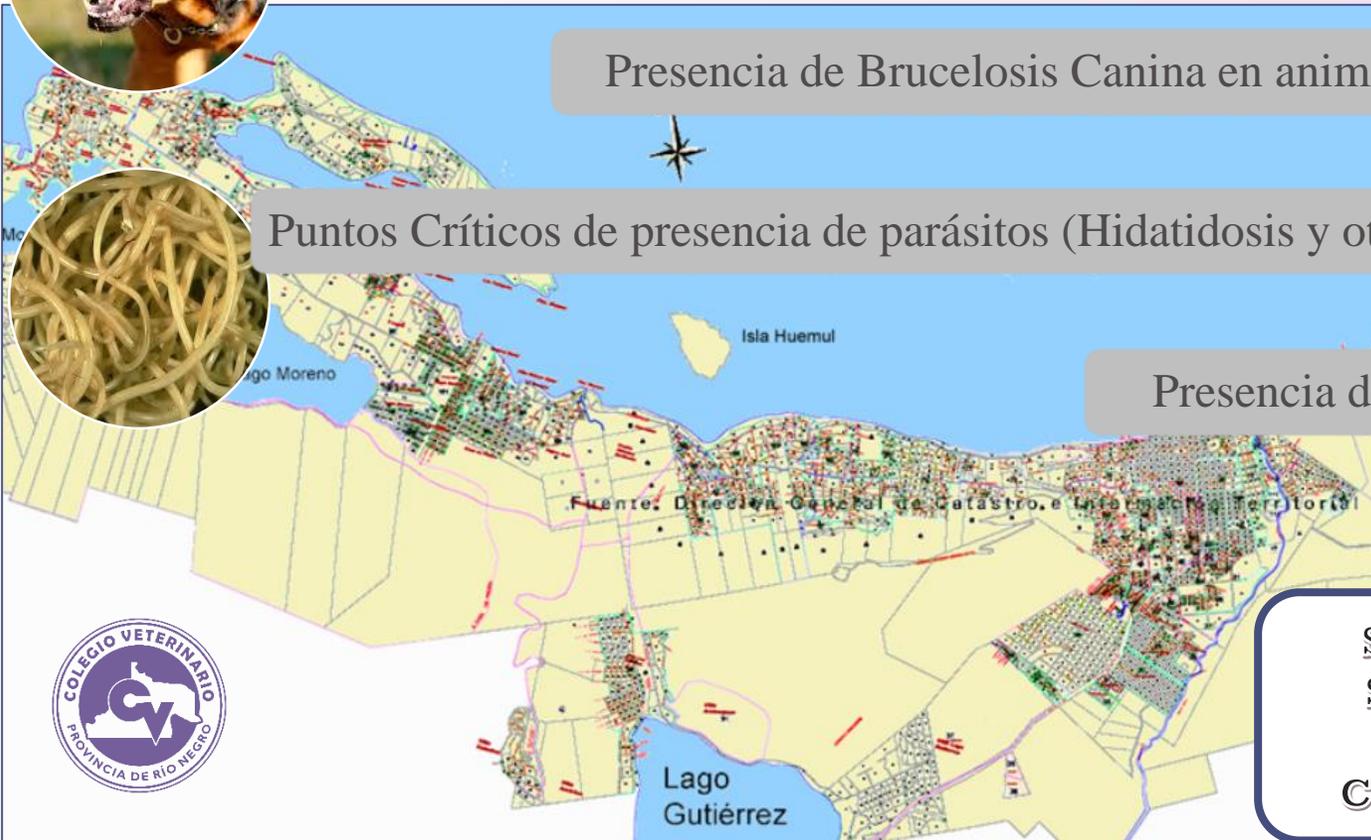
Presencia de Jaurías



Particularmente en la ciudad de Bariloche, existen a la fecha un conjunto de situaciones epidemiológicas (que se detallan) cuyo riesgo se suma.

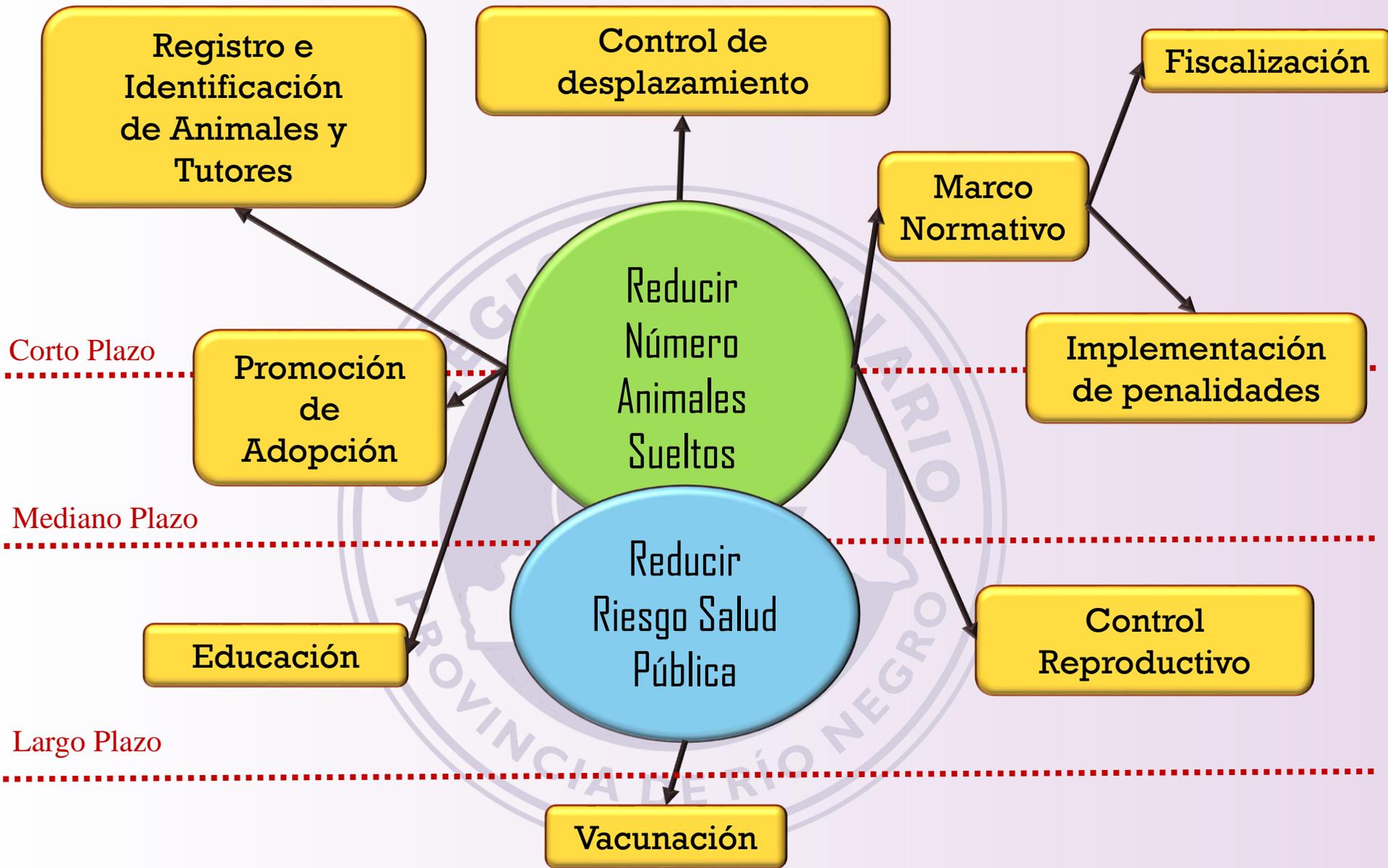
La presencia de estos factores de riesgo, no es homogénea en la ciudad por su idiosincrasia.

Su evaluación en detalle, podría permitir la generación de un plan a largo plazo basado en sectorización por factores condicionantes y diferentes riesgos en cada área para la población.



**SECTORIZACIÓN  
SEGÚN RIESGO y  
FACTORES  
CONDICIONANTES**





Las medidas presentadas en este gráfico se diferencian por:

- El **objetivo** (orientadas a reducir el número de animales y a reducir el riesgo a la Salud)
- El **impacto** en el tiempo (medidas de corto, mediano y largo plazo)

La implementación sinérgica, coordinada y simultánea de estas medidas es fundamental para la obtención de resultados. Para lograr un efecto significativo se requiere de la participación de todos los actores sociales.

# ACCIÓN COORDINADA ACTORES SOCIALES

*Nótese que la castración es tan sólo una de las medidas a implementar*



# ESTADO DE SITUACIÓN EN S.C. DE BARILOCHE

## FORTALEZAS

Marco Regulatorio

Fiscalización y Penalidades

Control Reproductivo

Registro e Identificación

Promoción de Adopción

Educación

Vacunación

## DEBILIDADES

Se requiere un análisis profundo del estado de situación en cuanto a los ítems mencionados, para el desarrollo de un plan de control de población de fauna urbana que enfrente la problemática desde todos los ángulos.

Sólo de esta manera existirá la posibilidad de revertir el estado de situación actual.

En líneas generales, Bariloche cuenta con un Marco Regulatorio que contempla los aspectos generales del control poblacional.

Sin embargo, existe un déficit en cuanto al poder de fiscalización que permita la real implementación de lo normado.



# PROPUESTAS DE TRABAJO COORDINADO



## Control Reproductivo

*Art 17) La Municipalidad podrá realizar **convenios** con consultorios veterinarios [...], a los efectos de que se realicen **esterilizaciones** de perros y gatos*

## Promoción de Adopción

*Art 18) Los animales considerados sin dueño [...], serán ofrecidos en adopción con la colaboración de los veterinarios*

*Art 19) Registro Municipal de Adoptantes de Mascotas [...] Se promoverá la apertura de **registros** en las veterinarias ubicadas en el ejido municipal.*

## Registro e Identificación

*Art 27: [...] el Intendente podrá realizar convenios con las veterinarias del ejido municipal con el fin de que los vecinos puedan registrar sus animales*



En base a la normativa ya existente, se propone avanzar en la implementación de los aspectos citados, para una primera instancia.

El sacar provecho de las oportunidades que se presentan que ya se encuentran legisladas, permite la puesta en marcha inmediata de medidas que involucren tanto al sector público como privado.

En este sentido la Ordenanza Municipal 1931-CM-09 contempla variadas situaciones que representan oportunidades en el desarrollo del plan de control de sobrepoblación requerido.



# PROPUESTAS DE TRABAJO COORDINADO

## Educación

*Art 9) [...] en acuerdo con las autoridades de las juntas vecinales, la Municipalidad dictará talleres sobre la tenencia responsable de mascotas*

## Promoción de Adopción

*Art 18) Los animales considerados sin dueño [...], serán ofrecidos en adopción con la colaboración de [...] las asociaciones de vecinos que promuevan la protección de la fauna urbana*

*Ordenanza 1931-CM-09*

**CAPACITACIÓN  
DOCENTE**

**ACTIVIDADES  
EN ESCUELAS**

*Resolución Pcial 1878 / 2010*

Sumado a lo anterior, existe una Resolución Provincial (1878/2010) que contempla la formación de Docentes por parte de profesionales Veterinarios para la traslación de conocimientos en este ámbito, que permitan el trabajo de la comunidad educativa en su conjunto sobre temáticas como el Bienestar Animal, las Zoonosis, la sobrepoblación y muchos otros temas de interés.

El CVRN cuenta con profesionales acreditados para capacitar al plantel docente, por lo cual sólo se requiere la renovación de vigencia de dicha resolución y la implementación efectiva de la misma.



# PROPUESTAS DE TRABAJO COORDINADO

## SUMAR Acciones



- Talleres Tenencia Responsable para Adoptantes
- Incentivo a ONGs través de generación de Programa específico local



- Promover mediante tareas de Difusión:
  - Cerco Cerrado y Buenas Costumbres de Paseo
  - Alquiler CON Mascotas



- Relevamiento de animales sueltos y carga de datos en Municipal de Adoptantes de Mascotas
- Colaboración con Inspección
- Recepción de Denuncias y Gestión frente a Municipio

## CENSO 2020

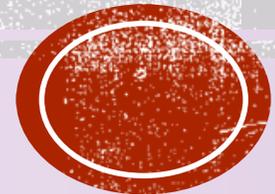
Para finalizar, se detallan algunas propuestas tendientes a sumar acciones que impacten en el corto plazo, a partir de actores municipales, de ONGs y del mismo CVRN.

Enfatizamos la importancia de conocer los datos de "partida" como herramienta esencial para la evaluación del programa de control de población en diferentes puntos temporales.

En ese aspecto, sería de interés poder aprovechar los censos poblacionales programados en el futuro para relevar con certeza la Fauna Urbana en nuestra localidad.



# MUCHAS GRACIAS



Si sos parte de una institución que tenga interés en **conocer y difundir información sobre estos temas**, te invitamos a comunicarte con nosotros a **[distritoandinocvrn@gmail.com](mailto:distritoandinocvrn@gmail.com)** o por mensaje al teléfono **294 154 564489**

